

ACTA DE LA MESA INTERSECTORIAL DE JUEGO DE CASTILLA Y LEÓN

En Valladolid a 26 de mayo de 2021.

ASISTENTES:

UGT: JORGE GONZALEZ

CCOO: MARCOS GUTIERREZ BENITO

FAOCALE: Representada por **D. ANTONIO GONZALEZ**, por Delegación de Voto-

ASEOCYL: D. ANTONIO GONZALEZ, Presidente y **D. EDUARDO GONZALEZ**, Secretario.

CASINOS DEL TORMES Y CONDE LUNA: Representada por **JESUS SERRANO**, por Delegación de Voto.

CASINO ROXY: D. MIGUEL ANGEL ARRONIZ, representada por D. JESUS SERRANO, por Delegación de Voto.

SAJUCAL: ISABEL FERNANDEZ, Presidenta y **D. LUIS GONZALEZ SOBRON**, Secretario.

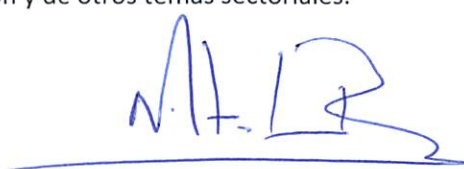
FECYLJAR: ANGEL ARANZANA.

Abierta la reunión y tras los oportunos debates se adoptaron los siguientes

ACUERDOS:

1º.- Realizar un estudio del impacto social que la pandemia y la crisis económica han causado en el sector del juego para lo cual se intercambiarán los datos entre los intervinientes para elaborar una memoria que refleje las cifras reales.

En paralelo se solicitará una convocatoria de reunión con el Consejero de Presidencia para darle traslado de la situación y de otros temas sectoriales.



2º.- Se ratificó el Acuerdo adoptado en fecha 9 de marzo de 2020, con las siguientes matizaciones o aclaraciones:

a).- En el punto 1º fijar la distancia de 300 metros entre locales de juego y 150 m con centros de enseñanza, y que en cualquier caso dicho régimen normativo sólo afecte a nuevas instalaciones, no a las existentes aunque se sometan a régimen de renovación. Es decir que se respeten los derechos de los establecimientos.

b).- Dejar de manifiesto que las competencias de juego residen en la Administración Autonómica para evitar iniciativas municipales que afecten a la materia. Nos oponemos expresamente a la regulación del régimen del juego en al ámbito autonómico por otras Administraciones que no sea la Autonómica.

c) Respecto al régimen sancionador, que se proceda a la revisión de la tipificación de las infracciones y su adecuación, y en ese caso se puedan establecer mínimos en las sanciones.

d) Se acordó comenzar con los métodos de formación y prevención de la ludopatía para todos los subsectores, lo cual será tramitado y debatido en el seno de esta mesa para hacerlo llegar en su caso al órgano regional denominado Mesa de Juego Responsable.

3º.- Se acordó plantear propuesta a la Junta de Castilla y León para acreditación de las competencias en materia de juego.

A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left and several smaller, more complex signatures in the center and right.